



INFORMES

**INTEGRACIÓN DE LA RED DE
INSTITUCIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES PARA PROVEER
EL SUSTENTO CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO, EL DESARROLLO DE
CAPACIDADES Y LA ASOCIATIVIDAD
PRODUCTIVA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA
ESTRATEGIA DE EXTENSIONISMO
PARA MÉXICO**

Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Noviembre-2018

Rimisp en América Latina | www.rimisp.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073 850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3,
Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. | Ciudad de México | + (52
55) 5096 6592 | + (52-55) 5086 8134

ÍNDICE

RESUMEN.....	4
RESUMEN.....	4
B Objetivo de la Red	6
C Actores integrantes de la Red	6
D Actividades desarrolladas por la Red	7
E Esquema de trabajo y acciones a desarrollar	8
Metodología	8
-Líneas temáticas	10
II. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE EXTENSIONISMO, PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN RURAL.....	12
III. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE ATENCIÓN A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	23
IV. SÍNTESIS DE LOS APRENDIZAJES, BUENAS PRÁCTICAS Y DESAFÍOS DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (ATER) CON ENFOQUE DE GÉNERO	28

RESUMEN

Con base en la Convocatoria de la SAGARPA y lo establecido en el Capítulo V del Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, en el Artículo 48, Fracción II. Estrategias de Extensionismo, la Corporación Rimisp, A.C. integró una Red de instituciones nacionales e internacionales para proveer de una estrategia de extensionismo en México, sobre la base de intercambios de experiencias y reflexiones en la materia.

Con la creación de esta Red se cumplió con objetivo específico 1: “Integrar y coordinar una red de instituciones nacionales e internacionales que provean el sustento científico y tecnológico en materia de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, a través de la cual se realizará intercambio de información, formación, investigación e innovación que coadyuven en el diseño de estrategias y de un modelo de intervención para proveer a pequeños y medianos productores de servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación en apoyo a procesos de innovación tecnológica en la producción, la gestión empresarial y la administración, la comercialización, la calidad e inocuidad de productos, la certificación de procesos y productos, la agregación de valor a la producción primaria y la conservación y manejo de los recursos naturales”.

La creación de esta Red por Corporación Rimisp, A.C. y Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, tiene como propósito incrementar la productividad de los pequeños y medianos productores, así como coadyuvar en el combate al hambre, la pobreza y las carencias alimentarias, por medio del apoyo a la agricultura de pequeña y mediana escala, que se encuentra principalmente en localidades de media, alta y muy alta marginación. Ello, en un marco de sustentabilidad y generación de oportunidades, fortaleciendo con todo lo anterior la autosuficiencia alimentaria.

La Red permite la vinculación interinstitucional, en un contexto nacional e internacional, con el objetivo de apoyar a estos productores para que apliquen las innovaciones y los desarrollos tecnológicos disponibles y fortalezcan su vinculación con los centros de investigación, así como impulsar la transferencia de tecnología del país y con otros países, mediante servicios de extensionismo que aseguren la incorporación de pequeños y medianos productores a las innovaciones tecnológicas que redunden en la mejora de la productividad. Esta Red permite proveer el sustento científico y tecnológico para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural para:

- i) Ampliar la oferta de bienes y servicios públicos, particularmente en materia de infraestructura, investigación y desarrollo, capacitación, comercialización, financiamiento, extensionismo e información.
- ii) Contribuir a adaptar las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras mediante acciones para prevenir, mitigar y atender los impactos del fenómeno del cambio climático, así como la oportuna prevención, administración y atención a riesgos climáticos, sanitarios y de mercado, considerando los potenciales productivos de cada región.
- iii) Contribuir a la sustentabilidad de las actividades agrícolas en lo referente al aprovechamiento responsable del agua, tierra y recursos genéticos.

Esta red está integrada en una primera etapa por investigadores e instituciones de: Chile, Ecuador, Perú, Colombia, México, Guatemala y El Salvador. La red no es estática, se incorporarán investigadores de otros países y proveerá de manera permanente información que servirá para poner al alcance de los pequeños y medianos productores, el conocimiento, asistencia técnica y las buenas prácticas para incrementar su productividad.

I. INTEGRACIÓN DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PROVEER EL SUSTENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE EXTENSIONISMO PARA MÉXICO. ANTECEDENTES Y DATOS BÁSICOS

A Antecedentes y constitución de la Red

El modelo de extensionismo en México es resultado de paradigmas y métodos heredados de las dos últimas décadas. Un giro importante se da a principios del milenio, a partir del cual se transita de un modelo estatista a la privatización de los servicios de extensión, mediante la provisión de los servicios a través de técnicos o “Prestadores de Servicios Profesionales”. Se instaura un esquema de atención a la demanda, lo cual introduce una alta discrecionalidad en el otorgamiento del servicio; asimismo, el proceso de gestión de proyectos en ventanillas hace que los técnicos jueguen un nuevo rol de intermediarios entre la oferta pública y los productores. La atención, individuo por individuo, limita la posibilidad de promover estrategias de asociatividad, tiende a pulverizar las propuestas de desarrollo en iniciativas “micro”, que son altamente dependientes de criterios individuales ajenos a una visión que busque el bien común.

Estas condiciones limitan el alcance del esquema actual de extensionismo en México, en particular, para promover innovaciones tecnológicas y modelos de desarrollo más integrales que los actualmente promovidos vía el “proyecto micro” o el paquete tecnológico. La cobertura es por consiguiente limitada, y los impactos no han sido visibles en términos de indicadores de producción, productividad o capital humano. En este sentido, se ha visto como prioridad, para el sector público agropecuario, reestablecer un sistema integral de extensionismo, que vuelva a asumir los inmensos retos que representa brindar atención a la problemática que enfrentan las y los pequeños productores en México; en particular, aquellos asociados con la innovación tecnológica, la asociatividad y la planeación territorial.

Esta reestructuración implica una reforma profunda al sistema actual, que parta de una reformulación de las funciones, y por consiguiente del perfil, del extensionista. Lo anterior no puede interpretarse como un llamado a regresar al modelo que antecedió la apertura comercial, pues el contexto socioeconómico de las comunidades rurales, las características de la administración pública federal, y los requerimientos de la industria agroalimentaria son, en la actualidad, del todo distintas.

Por lo anterior, la propuesta del nuevo sistema de extensionismo tiene que nutrirse de tres fuentes complementarias: i) comprensión de la actual situación institucional así como de las modificaciones que resulten del cambio de gobierno; ii) reconocimiento pleno de las necesidades actuales de extensionismo; y iii) una exploración exhaustiva de las herramientas, metodologías, experiencias e iniciativas nacionales e internacionales con énfasis rescatar aquellas que han sido implementadas en terreno.

En este contexto se constituyó la Red de instituciones nacionales e internacionales para proveer el sustento científico y tecnológico en materia de Extensionismo.

Para la constitución de esta Red se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Convocatoria e invitación a investigadores, instituciones y servidores públicos de los siguientes países: Chile, Ecuador, Perú, Colombia, México y Centro América.
2. Posterior a la convocatoria se realizó un Webinar, donde participaron expertos de estos países, con ponencias y presentaciones, de profundidad sobre el extensionismo. Exponiéndose los casos y experiencias en los distintos países y las buenas prácticas.

3. RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural en Chile, participó en el Webinar y en la convocatoria.
4. Cabe señalar que la Corporación Rimisp, A.C. fue responsable de la planeación, administración, coordinación y supervisión de todos los productos y entregables necesarios para la integración de la Red y entregables del convenio con SAGARPA.

B Objetivo de la Red

Ante los inmensos retos institucionales que plantea la construcción de un nuevo sistema de extensionismo en México, el proceso de diseño de políticas públicas correspondiente requiere de esfuerzos multidisciplinarios, combinados con ejercicios de reflexión que rebasen el ámbito nacional para nutrirse de las experiencias, aprendizajes y propuestas creativas provenientes de otros horizontes. Esta Red tiene como propósito organizar debates e intercambios de información que coadyuven en el diseño de un modelo de intervención para proveer a pequeños y medianos productores de servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación enfocados en tres estrategias complementarias para el crecimiento del sector: asociatividad, innovación tecnológica y planeación territorial.

C Actores integrantes de la Red

Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, fungirá como coordinador de la Red, dada su amplia experiencia en habilitar y animar espacios de diálogo sobre temáticas relacionadas con el desarrollo rural de los territorios de América Latina. En particular, la oficina de Rimisp en México ha conducido grupos para el diálogo y la discusión de los procesos de transformación rural, inclusión social y diversidad biocultural con perspectiva territorial, como motores del desarrollo en Centroamérica y México. Esta última estrategia conlleva la integración de redes de expertos nacionales e internacionales para promover procesos de diálogo y encuentro entre diversos actores y a diferentes niveles, que aporten a una formulación más transparente, pertinente y participativa de las estrategias de desarrollo.

Asimismo, Rimisp constituye una plataforma de actores involucrados con los temas de interés de la organización, con amplio reconocimiento y poder de convocatoria en los países de América Latina. Los países en los cuales ha consolidado de forma más consistente dichas redes son los siguientes: Chile, Ecuador, Perú, Colombia, México, y Centro América. Esta plataforma constituye un capital sociopolítico e intelectual de alto valor para la puesta en marcha de la Red. La gran diversidad de contextos, combinada con características comunes a los países de América Latina, provee una diversidad de experiencias que permiten nutrir el diseño de nuevas estrategias en todos los países participantes.

En esta primera etapa se integraron a la Red de extensionismo las siguientes instituciones e investigadores:

Internacionales:

Ignacia Fernández, Directora Ejecutiva Rimisp, Chile

Ángela Penagos, Directora oficina Colombia

Gerardo Franco Parrillat, Corporación Rimisp, A.C. México.

Ney Barrionuevo, Director Rimisp, Ecuador

Celeste Molina, Subdirectora, oficina Rimisp, Centro América

Nacionales:

Antonio Yúnez Naude, Colegio de México (Colmex)

Isidro Soloaga, Universidad Iberoamericana (UI), Campus Santa Fe

Gustavo Gordillo de Anda, Consultor

Héctor Manuel Robles Berlanga, Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.

John Scott, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Perla Legorreta, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República

Un aspecto fundamental del proyecto consiste en desarrollar en un futuro cercano vínculos fuertes con redes afines que cuenten con una larga trayectoria institucional y objetivos complementarios a la Red, en particular:

- **La Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural**, creada en octubre del 2010, y que busca apoyar la consolidación de los sistemas de extensión públicos y privados en América Latina, que promuevan el desarrollo sostenible, como parte de los sistemas de innovación.

- **La Red Americana sobre Sistemas Agroalimentarios Localizados**, que tiene sus antecedentes en la asistencia de investigadores y agentes de América Latina al primer congreso sobre SIAL realizado en Francia en el año 2002, luego fortalecida con la organización del primer congreso realizado en el continente americano en México (2004) y consolidada con la participación en los congresos en España (2006), Argentina (2008) e Italia (2010). Su misión consiste en establecer una plataforma de intercambios, que promueva el desarrollo, la investigación, la formación científica y técnica y la acción y divulgación sobre el tema SIAL, con el objetivo de crear puentes de comunicación entre académicos, técnicos y actores interesados en el tema SIAL, para facilitar encuentros entre los integrantes de la Red, crear alianzas, promover proyectos conjuntos de investigación, desarrollo y formación y facilitar la difusión de resultados, publicaciones y de información.

- **La Red para la Gestión Territorial de Desarrollo Rural Sustentable**, que consiste en una iniciativa de cooperación para la gestión del conocimiento en torno a las políticas públicas para el desarrollo rural sustentable en México. Creada en 2009, esta Red destaca por sus aportes a la generación de conocimiento sobre la gestión territorial, tema en el que además de las universidades y centros de investigación, se ha involucrado a las principales instituciones del sector rural y a una multiplicidad de actores no académicos. A partir de 2014, la Red cuenta con el reconocimiento y apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el CONACYT.

D Actividades desarrolladas por la Red

Entre las conclusiones del Webinar, Encuentro Latinoamericano sobre Extensionismo organizado por Rimisp, gracias al programa de trabajo convenido con SAGARPA y Cofupro, resaltan los cuatro mensajes siguientes:

- 1) El extensionismo tiene que estar enfocado y adaptado a la complejidad de la actividad rural de la familia, los modos de vida y la comunidad, mientras que la asistencia técnica tiene claramente una función mucho más centrada en la tecnología de producción.
- 2) La extensión aborda temas de capital social, de asociatividad, del territorio y otros, e incorpora de forma muy activa las variables ambientales y la orientación a los mercados.
- 3) Un reto mayor del extensionismo en la actualidad consiste en gestionar el conocimiento para la innovación.

- 4) Tiene que cambiar el paradigma de que el extensionismo consiste en llevar como institución los servicios, por lo siguiente: el extensionismo consiste en fortalecer los servicios de las organizaciones de los productores y de otros actores locales.

Recuperados los retos específicos del contexto mexicano, y las principales posturas de los expertos latinoamericanos sobre extensionismo, se delinearán algunos ejes temáticos por profundizar en el marco de la Red:

- 1) **Proceso de transición** del modelo actual a un nuevo sistema de extensionismo, basado en la formación y movilización de promotores y organizadores comunitarios: cuellos de botella institucionales, estrategias específicas para gestionar el cambio y la transición, procesos para un cambio que involucre a los distintos actores, entre otros.
- 2) **Arquitectura institucional** de un sistema nacional de extensionismo: arreglos y normas que permitan construir un sistema de extensionismo rural que sea transversal y brinde servicios a varios sectores del gobierno.
- 3) El **rol del promotor u organizador comunitario** y los recursos necesarios para facilitar su intervención: comparación de distintos modelos de intervención basados en el promotor u organizador comunitario, su vinculación con otros actores –academia, centros tecnológicos, procesos de formación continua, esquemas de incentivos, etc.
- 4) **El promotor u organizador, y la comunidad**: modelos de extensionismo que apunten a la creación de capital humano en las comunidades y al fomento de procesos de planeación territorial democrática.

E Esquema de trabajo y acciones a desarrollar

Metodología

Para continuar con el propósito de motivar la Red, se tiene contemplado desarrollar las siguientes acciones:

- Convocar a especialistas nacionales e internacionales que participan en la integración de la red y que serán quienes provean el sustento científico y tecnológico, intercambien información y formación que coadyuve en el diseño de estrategias y de un modelo de intervención.
- Realizar dos Webinars de discusión entre los integrantes de la Red para identificar hallazgos, propuestas y sugerencias.
- Realizar foros virtuales de participación abierta para contribuir a la reflexión mediante el intercambio de experiencias y análisis de las propuestas que surgen de los Webinars.
- Sistematizar buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva.
- Emisión y publicación de boletines, documentos o informes derivados de los trabajos realizados a través de la red. Para ello se creó un vínculo especial en el portal de Rimisp.

Actividad	Oct		Nov		Dic		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep	
Quincena	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2	Q 1	Q 2
Webinar hacia un nuevo modelo de extensionismo en México																								
Sistematización de los aportes del webinar																								
Constitución de la Red																								
Difusión de los resultados																								
Reunión Red, Relaser, y GTD																								
Agenda de la Red para 2019																								
Foro virtual																								
Sistematización y difusión de los aportes del foro																								
Documento con el																								

- Seguimiento a la conformación del sistema nacional de extensionismo en México.
- Encuentro latinoamericano de extensionistas.

II. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE EXTENSIONISMO, PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN RURAL

En este capítulo documentamos experiencias internacionales de diversas formas de organización de modelos de extensión y asistencia técnica. Revisamos experiencias de países latinoamericanos con niveles de desarrollo similares al de México donde modelos de extensión con amplia participación estatal en las décadas de los 70s y 80s fueron seguidos de una descentralización de los servicios de extensión y asistencia técnica bajo una lógica de mercado. También analizamos la experiencia del modelo de extensión de los Estados Unidos, con características muy peculiares que mezclan la participación del gobierno federal a través del Ministerio de Agricultura, agentes privados prestadores de servicio, financiamiento directo y competitivo, vinculación universitaria y soluciones específicas para contextos locales. Por otro lado, también se documentan dos experiencias asiáticas, de China e India, con sistemas económicos muy distintos al mexicano, pero con estructuras e instituciones rurales y agrarias parecidas a las que subsisten en algunos lugares de México.

CHINA

China cuenta con el sistema público de extensionismo agrícola (SPEA) más grande del mundo. Desde 1980, la producción de grano en China se incrementó cuatro veces y ha llegado a alcanzar 500 millones toneladas anuales (Kaegi, 2015). Desde mediados de los 80s, el SPEA logró establecer oficinas en casi todos los condados y pueblos del territorio chino, incluso en las áreas más remotas, logrando llevar asistencia técnica y asesoría de alta calidad (Hu *et al.*, 2012). A finales de los años 80s, este sistema empleaba a más de un millón de extensionistas (Hu, *et al.*, 2012) y más del 70% de ellos habían egresado de escuelas técnicas o universidades. Hacia finales del año 2000, 58.1% de los extensionistas estaban adscritos al nivel municipal de gobierno y 34.8% al nivel condado, garantizando accesibilidad a sus servicios.

Si bien, el sistema público de extensionismo sigue siendo el eje principal del extensionismo en China, durante los últimos años ha existido un creciente involucramiento por parte de empresas privadas, organismos internacionales, organizaciones de sociedad civil, cooperativas de campesinos y el desarrollo de asociaciones público-privadas. Actualmente, el sistema de extensionismo en China está ubicado dentro del Ministerio de Agricultura y opera a nivel nacional (National Agricultural Technology Extension Service Center, NATESC), así como en cada provincia, condado y municipio del país a través de oficinas (ATESCs) (Kaegi, 2015). Las ATESCs tienen como principal función proveer de servicios de extensionismo a los campesinos, sin embargo, debido a las reformas comercial y de descentralización, esto ha cambiado y se han ido convirtiendo en agentes de ventas para compañías proveedoras de insumos para la agricultura, principalmente fertilizantes, pesticidas y semillas mejoradas. El rápido crecimiento de las oficinas de extensionismo en China entre 1980 y 1990 se tradujo en una sobrecarga financiera para los gobiernos locales; esto condujo a una serie de reformas encaminadas a la descentralización y a la economía de mercado. A través de estas reformas, el gobierno chino busca incentivar que las ATESCs avancen hacia el autofinanciamiento. Lo anterior se acompañó con la reclasificación de las ATESCs en tres tipos distintos: aquellas financiadas completamente por fondos públicos, aquellas con financiamiento mixto público-privado y aquellas autofinanciadas completamente. De tal forma que para poder financiar las ATESCs el gobierno chino ha implementado las siguientes estrategias: (i) permitiéndoles establecer contratos con empresas proveedoras de insumos y establecer acuerdos de repartición de utilidades entre extensionistas, compañías y campesinos, y (ii) promoviendo la cooperación entre empresas proveedoras de insumos y las ATESCs, permitiéndole a las primeras vender sus productos al interior de las oficinas públicas de extensionismo. Lo anterior ha promovido que los extensionistas dediquen cada vez más tiempo a actividades comerciales para vender productos de empresas que a dar servicios de asesoría a

campesinos (Hu, *et al.*, 2012). A su vez ha habido un aumento creciente de la producción a costa de un uso exagerado de fertilizantes. China es uno de los países con mayor uso de fertilizantes químicos por hectárea (Kaegi, 2015), aunque se ha encontrado que con la correcta guía y capacitación se puede reducir el uso de los mismos hasta en un 20% (Jia, *et al.*, 2014).

Otros esquemas de participación del sector privado en el sistema de extensionismo son: (i) el programa “Dragon Head Companies”, que apoya directamente a compañías registradas en dicho programa y que se dedican a dar asesoría técnica, proveer insumos a cooperativas campesinas y ayudar en la venta de su producción, lo que, junto con un nuevo marco legal para las cooperativas, ha generado la multiplicación de cooperativas en los últimos años. (ii) Empresas privadas que proveen servicios o insumos como el grupo Dai Bei Nong que cuenta con 9,600 extensionistas privados. O grandes transnacionales que invierten en investigación y extensionismo como Nestlé que capacitó a más de 17 mil productores de leche y construyó, junto con la provincia de Shuancheng, el centro de investigación de productos lácteos más grande de China. Hizo algo similar con la producción del café en la provincia de Yunnan, donde capacitan de forma gratuita a productores. Este tipo de inversiones han sido criticadas por contribuir a la creación de oligopolios a favor de Nestlé. (iii) Asociaciones público-privadas como Syngenta/Crop Life, que tienen como objetivo asesorar al NATESC y las ATESCs sobre el uso correcto de pesticidas, fertilizantes y distintos agroquímicos, y (iv) si bien en China no hay OSC's dedicadas propiamente al extensionismo, y en general la existencia de las mismas es muy limitada, hay algunas que de forma tangencial ayudan a comunidades rurales con capacitación.

Como se mencionó anteriormente, uno de los efectos de las reformas de descentralización y apertura comercial del sistema de extensionismo en China tiene que ver con el cambio de los incentivos para los extensionistas. Actualmente el incentivo principal para los trabajadores del sistema público son los ingresos extra que reciben por vender insumos producidos por empresas privadas, lo cual ha sido señalado como posible conflicto de intereses y ha contribuido al uso desmedido de fertilizantes químicos. Sin embargo, existen en China otras experiencias con incentivos menos perversos que contribuyen a la mejor aplicación del extensionismo. Un caso particular de esto es la Fuerza Especial de Extensionismo Agrícola de China (FEEAC), un programa de extensionismo desarrollado entre el Ministerio de Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que introdujo esquemas de ganancias compartidas entre empresas, extensionistas y campesinos, además de promover la entrada a mercados más amplios. Desde su creación, este programa se ha ido ampliando y actualmente beneficia al 60% de la población rural.; es ampliamente reconocido por su éxito. Los extensionistas que forman parte de la FEEAC normalmente provienen del sistema público de extensionismo.

La investigación y la innovación agrícolas provienen, por lo general, de vínculos entre universidades, centros de investigación privados (por ejemplo, Nestlé) y el sistema público de extensionismo. La realidad es que la calidad de los servicios de asesoría varía entre regiones, dependiendo de las capacidades institucionales del extensionismo en cada una de ellas. Los incentivos económicos por sí solos no tienen éxito en aquellas regiones donde los extensionistas invierten mucho tiempo en tareas administrativas o sufren de sobrecarga de trabajo por tener que atender otros programas.

Si bien las Dragon Head Companies han ido en crecimiento y tenido éxito en proveer de insumos y tecnología al campo, este modelo ha sido criticado por las condiciones en que se dan los contratos entre las empresas Dragon Head y los campesinos, quienes suelen quedar en desventaja. Debido a su mayor dependencia del capital suministrado por la empresa, los insumos y el acceso al mercado, los agricultores más pobres son vulnerables al control y explotación (Zhang, 2012). Así, el modelo Dragon Head no promueve la organización y empoderamiento de los campesinos, sino su dependencia a estas empresas, las cuales se ven altamente beneficiadas pues no solo

adquieren el acceso a la tierra a través de los contratos con los campesinos, sino que también terminan controlando toda la cadena de producción.

INDIA

India es un país con 119 millones de campesinos y solamente 40% afirma haber recibido alguna vez algún tipo de información sobre agricultura. El sistema público de extensionismo en India solo cubre a 6% de los campesinos, por lo que ha sido necesario crear un sistema de extensionismo plural, que contempla una amplia participación de empresas privadas proveedoras de insumos para la agricultura, campesinos con experiencia que ofrecen servicios de extensión, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil. De éstos, las empresas privadas y los campesinos con experiencia son los que atienden a la mayor cantidad de campesinos que reciben extensión (Kaegi, 2015). El sistema público de extensionismo está bajo la administración del Departamento de Agricultura y está presente a niveles nacional, estatal, distrital y de “bloque” (los bloques son subdivisiones de distritos, que consisten en conglomerados de comunidades). Tanto la administración como el financiamiento de las oficinas estatales del Departamento de Agricultura son facultades de los estados, por lo que existe una amplia variación en el número de extensionistas públicos per cápita entre los estados indios (1:300 in Kerala, 1:2,000 in Rajasthan), así como en su formación (solo uno de cada cinco se han graduado de la universidad) (Sulaiman y Holt, 2002). Debido a esto, se han llevado a cabo esfuerzos para disminuir estas diferencias, entre ellas la creación de la ATMA, una agencia de coordinación de oficinas distritales del sistema de extensionismo público que tiene como objetivo coordinar a distintos actores: trabajadores de las oficinas distritales, extensionistas, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para determinar cuáles son las prioridades de investigación y extensión en distintas regiones y elabora con ellos planes de acción. Actualmente es financiada 90% por gobierno nacional y 10% con dinero de los estados.

La investigación en India se lleva a cabo principalmente a través del Indian Council for Agricultural Research (ICAR), que es administrado por el Departamento de Agricultura y tiene el objetivo de promover la investigación, así como las relaciones entre investigación y extensionismo. Tiene dos iniciativas principales; por un lado las Krishi Vigyan Kendras (KVK), que funcionan como enlaces entre la investigación y la extensión, y son financiadas por universidades, el ICAR, OSCs y la oficina estatal del Departamento de Agricultura. Sus resultados varían de región a región. Por otra parte, están los centros agrícolas de tecnología e información, fundados por el ICAR que tienen el objetivo de enlazar la investigación con el extensionismo. Normalmente cumplen la función de permitir que la investigación y tecnología de las universidades agrícolas estatales sean probadas en campo y conocidas por los extensionistas. La generación de capacidades para los extensionistas se da a niveles nacional, regional y estatal. A nivel nacional, el Instituto Nacional para la Gestión del Extensionismo Agrícola (INAGEA); a nivel regional existen cuatro institutos de educación extensionista, y a nivel estatal, los Institutos Estatales para la Gestión y Capacitación del Extensionismo Agrícola. Los primeros dos están dirigidos a profesionales del extensionismo y los estatales se enfocan a extensionistas de nivel medio o bajo.

Como se mencionó anteriormente, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil forman parte fundamental del sistema de extensionismo en la India. Debido al limitado alcance del sistema público, se ha promovido la participación de empresas proveedoras de insumos, las cuales ofrecen servicios de distintos tipos a los campesinos, desde asesoría, provisión de fertilizantes y semillas (cuyo uso ha elevado la producción) y apoyo para comercialización de sus productos. En India los campesinos están dispuestos a pagar por este tipo de servicios. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil cumplen una labor importante, debido a que la principal forma de adquirir capacitación es a través de otros campesinos más avanzados; las organizaciones formadas por campesinos y los grupos de autoayuda, han sido muy útiles para garantizar acceso a este tipo de

información, aparte de que ayudan a crear economías de escala entre campesinos y a reducir las cadenas de valor (Glendenning *et al.*, 2010).

Un desarrollo interesante que se ha dado a través de las organizaciones de la sociedad civil para suplir la falta de acceso a información y asistencia técnica en el campo es el desarrollo de aplicaciones digitales para celulares y computadoras. Si bien todavía es limitado, el acceso a celulares por parte de las poblaciones más pobres o remotas ha ido en crecimiento, de tal forma que varias organizaciones con y sin fines de lucro han optado por invertir en el desarrollo de este tipo de aplicaciones con el afán de brindar información relevante a los campesinos. El rango de utilización de estas aplicaciones va desde el envío de información sobre el tiempo y los precios de los mercados de productos agrícolas a través de mensajería SMS, hasta videos digitales sobre técnicas para la agricultura, asistencia técnica vía mensajes de voz o vía llamada telefónica. Organizaciones como Digital Green (de Bill y Miranda Gates) han extendido una plataforma digital sin ánimo de lucro que pone a disposición de los campesinos más de 1,200 videos- Hasta el año 2015 esta plataforma contaba con 42 mil usuarios. Por otra parte, IFFCO Kisan Sanchar Limited, una compañía comercial, ha logrado llevar un sistema integral de asesoría técnica vía telefónica (las 24 horas), aplicación móvil y mensajes de voz a más de 4 millones de usuarios (con altos índices de aprobación entre ellos). Pone a su disposición información relevante día a día. Finalmente, existe también un servicio público de banco de llamadas (Kisan Call Centres) que brinda información a productores en más de 20 lenguas distintas.

ESTADOS UNIDOS

En la actualidad, la investigación agrícola pública a nivel federal está a cargo del Departamento de Agricultura (USDA) y del Sistema de Estaciones Experimentales Agrícolas Estatales (SAES). La extensión es conducida también por empresas privadas y programas públicos de extensionismo. A nivel federal la investigación del USDA se organiza en tres grandes áreas. La investigación intramuros está a cargo del Servicio de Investigación Agrícola (RAS), del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas y del Servicio de Investigación Económica (ERS). La investigación y extensión extramuros están a cargo del Instituto Nacional para la Alimentación y la Agricultura (NIFA), que es el vínculo con el sistema de universidades con dotación de tierra; el Sistema Estatal de Estaciones Experimentales (SAES); el Sistema de Extensión Cooperativa (CES), y las escuelas de forestería y veterinaria. La política y estrategia se coordina en la Subsecretaría para la Investigación, Educación y Economía, que es encabezada por el Científico en Jefe del USDA. El sistema de universidades con dotación de tierras no es realmente un sistema en estricto sentido pues cada institución opera de manera independiente, no comparten programas de investigación (salvo por colaboraciones en proyectos e iniciativas bien definidos) y compiten de hecho entre sí (Martin, 2001).

El NIFA distribuye los fondos federales de investigación y extensión de dos formas distintas. Una es mediante una fórmula conocida por las instituciones que tienen derecho a fondos y que considera, entre otras cosas, la proporción de población rural de cada estado. Los fondos de fórmula requieren de un empate de fondos por parte de los estados. La otra forma de provisión de fondos, instituida en 1977, es a través de asignaciones competitivas o *grants* que pasan a través de una revisión de pares para seleccionar a los proyectos de mayor calidad.

Los fondos competitivos fomentan el desarrollo de proyectos de investigación de ciencia básica y alcanzan instituciones que quedan excluidas por las fórmulas para asignar fondos a universidades con dotación de tierra. Las instituciones con los mejores programas en biología y ciencias agrícolas son relativamente más exitosas en acceder a estos fondos. Por otro lado, los fondos de fórmula permiten un flujo de ingresos sostenido y con certidumbre por lo que permiten fundear proyectos más riesgosos o de más larga maduración. Aproximadamente el 68% de los recursos para investigación y desarrollo provienen de fondos privados, el 21% de fondos federales y el resto de recursos estatales (CRS, 2016).

La extensión se concibe como educación y capacitación para adultos sobre los procesos de decisión en la agricultura, la administración de la unidad de producción familiar, el manejo de los recursos naturales y el desarrollo económico comunitario. La extensión incluye también actividades dirigidas a niños y adolescentes. Dependiendo del estado, por lo general el extensionista tiene un título de nivel licenciatura o maestría y ocasionalmente tiene doctorado. Su tarea no es generar investigación original sino interpretar información científica, regulatoria, de política y de indicadores de mercado para hacerla accesible a los agricultores. Por otro lado, los científicos agrícolas tienen generalmente grados de doctor (Jin y Huffman, 2016). En el sistema de extensión hay dos tipos de profesionales principales: educadores localizados en las comunidades, y que formalmente son personal de las universidades, y especialistas de extensión, que despachan en las universidades y que generan la ciencia aplicada que es diseminada por los educadores (Prokopy *et al.*, 2015).

Del modelo de investigación y extensión estadounidense vale la pena rescatar la vinculación de las universidades estatales a niveles local y regional. Los programas de extensión se adaptan a las condiciones agroecológicas y las necesidades socioeconómicas de los clientes. Es de desatacar que incluso en Estados Unidos los altos retornos son un indicativo de una inversión subóptima, pero los productores sí internalizan, al menos parcialmente, los beneficios y están dispuestos a pagar por los servicios de extensión. En países en desarrollo, los productores muchas veces no han constatado los beneficios de las tecnologías difundidas y los sistemas de extensionismo dependen en buena medida del subsidio estatal. A diferencia de Estados Unidos, en los países en desarrollo las tecnologías e información se generan en institutos centralizados o empresas privadas, en donde los incentivos para los investigadores no están alineados con los de los productores con quienes deberían de estar en contacto.

BRASIL

En Brasil, los servicios de asistencia técnica fueron institucionalizados inicialmente como una mezcla de servicios privados y paraestatales en la década de 1940. Después de una etapa de intensa participación estatal durante los 70s y 80s, en los 90s se redujo de forma considerable el financiamiento público para asistencia técnica y extensionismo. (De Medeiros y Freire, 2007). Esto dejó fragmentados los servicios de extensionismo a nivel estatal.

La participación del sector público en el sistema de extensión se revitalizó a partir del 2004. Hoy en día, el sistema articula los niveles federal, estatal y municipal. A nivel federal, la política de extensionismo se rige por la Política Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PNATER), a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario, que ha promovido una orientación agroecológica (Disesel y Miná Dias, 2016). Cada uno de los 27 estados tiene una agencia con capacidad para establecer su propia política de desarrollo rural, con una mezcla de recursos federales, estatales y municipales. Cada estado tiene también su propia agencia de extensión.

La PNATER se planeó para ser multicéntrica y articular sus principios como resultado de un proceso democrático y participativo a través de consultas entre los gobiernos, organizaciones sociales y proveedores de servicios técnicos y de extensión, buscando la sustentabilidad ambiental y la inclusión de actores que fueron excluidos en los modelos de desarrollo agrícola previos (Diniz *et al.*, 2015). Un elemento clave en el diseño de la política es que desde el gobierno federal participaron los ministerios de Agricultura y de Desarrollo Agrario, y representantes de los productores de todos tamaños. En la práctica, los objetivos de los grupos de interés se vieron encontrados, resultando en una debilidad institucional relativa del Ministerio de Desarrollo Agrario (que atiende a los productores de menor escala), que restringió la articulación de agendas sociales y ambientales para una transición agroecológica.

Bajo la PNATER se creó Programa Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), con el objetivo de comunicar conocimiento y facilitar la introducción de nuevas tecnologías para la producción agrícola y mejorar el ingreso de las familias rurales. La extensión de ATER también

buscó facilitar el desarrollo rural sustentable a través de acciones colectivas e inclusión social. Los servicios de asistencia técnica atienden a los pequeños productores de escala familiar pero también a los productores medianos y grandes y a los productores urbanos. La asistencia técnica provee no solo la transmisión de tecnologías, sino también la asesoría en materia de análisis de precios y administración de la empresa, técnicas de producción sustentables y uso sustentable de recursos naturales. La implementación del ATER recayó sobre todo en organizaciones del sector social y privado, que se involucraron en tareas de asistencia técnica y recibieron fondos federales para proveer asistencia técnica a productores pequeños y medianos. La implementación no pudo aprovechar a las organizaciones de extensión de los gobiernos estatales, pues éstas estaban demasiado fragmentadas, aunque hubiera permitido una mayor cobertura geográfica. Los grandes productores (más de 500 hectáreas) son atendidos principalmente por empresas privadas (Sette y Ekboir, 2013). De acuerdo con estos mismos autores, las universidades desempeñan un papel menor en la extensión agrícola del país.

Dos lecciones principales derivamos de la planeación de la PNATER y la implementación del ATER. La primera, respecto de la orientación de una política participativa que tome en cuenta el ambiente y las necesidades locales, la negociación con los grandes capitalistas agrícolas será necesariamente asimétrica. Segundo, ante la fragmentación de las organizaciones de extensión de los estados, las organizaciones de la sociedad civil y privadas pueden proveer un canal para la prestación de servicios de extensión.

CHILE

El modelo de extensión de Chile fue uno de los que más temprano abrieron las puertas a la participación del sector privado en Latinoamérica. En 1978 los servicios de extensión fueron privatizados y el Estado participó de manera mínima, en ocasiones proveyendo subsidios para la contratación de servicios de extensión a empresas privadas. Este sistema fracasó en parte porque la liberalización no incrementó la oferta de extensión (Berdegúe y Marchant, 2002). A esta época de plena liberalización siguió una con mayor participación del Estado en términos de diseño de política pero operada principalmente por empresas privadas.

Actualmente, la extensión para la agricultura familiar en Chile es conducida por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), dependiente del Ministerio de Agricultura. El INDAP atiende a productores de todos tamaños a través de un conjunto de programas que incluyen asistencia técnica, inclusión para grupos vulnerables como mujeres e indígenas y asesoría para la comercialización, entre otros. Bajo el esquema actual, el objetivo de la extensión no es solo incrementar la eficiencia en la producción y mejorar los ingresos de los productores, sino también contribuir a la construcción de capital social para hacer sostenibles las acciones de desarrollo. Se contempla que los extensionistas sean capaces de “exponer temas de su especialidad y de trabajar en actividades de educación y capacitación, pasando por integrar equipos interdisciplinarios; articularse con organismos, instituciones y empresas del sector público y privado; asesorar a productores; formar y coordinar grupos para resolver problemas técnicos y/o comunitarios o elaborar proyectos de desarrollo rural, entre otras (INDAP, 2018)”.

El INDAP provee asistencia a través de 21 programas agregados en tres categorías: desarrollo de recursos productivos, desarrollo de capital humano y facilitación de acceso a mercados. El INDAP cuenta con un directorio de extensionistas y consultores para que los usuarios finales tengan acceso a sus antecedentes. Este instituto también sistematiza información de investigación, manuales, vídeos y materiales educativos que pone gratuitamente a disposición de los extensionistas y público en general. Los beneficiarios seleccionan de entre los promotores registrados ante el INDAP y reciben los fondos para pagar por los servicios prestados. El INDAP capacita directamente a los promotores seleccionados bajo el programa de Servicio de Asesoría Técnica y el Programa de Desarrollo Local. Existen cientos de empresas y consultores privados que proveen los servicios de extensión y asesoría, la mayoría operando bajo contratos con el

INDAP. Empresas privadas de semillas, maquinaria y otros insumos ofrecen también servicios de extensión y asesoría como parte de sus estrategias para la adopción de sus productos.

La investigación agrícola la realiza primordialmente el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), jurídicamente una corporación de derecho privado, financiado con fondos del Ministerio de Agricultura, a través proyectos concursables de investigación, transferencia tecnológica y extensión, así como de convenios y venta de productos tecnológicos. El INIA provee además servicios de extensión para productos particulares. Las universidades también participan en el mercado de extensión y compiten por contratos de servicios, a la vez que ofrecen programas especializados en ciencias agropecuarias.

Una lección importante es que el desarrollo de un mercado de servicios de asistencia técnica para la pequeña agricultura no siempre se acompaña de la disposición de cofinanciamiento por parte de los productores, lo que acaba limitando su adopción. La experiencia de liberalización también muestra que los extensionistas entrenados bajo el modelo privado no necesariamente responden de manera más eficiente a las necesidades de los productores locales (Ardila, 2010).

COLOMBIA

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), fundado en 1962, integró hasta los años 80s los servicios de investigación, transferencia de tecnología y extensión y sanidad agropecuaria. En 1987, comenzó un proceso de descentralización durante el cual el ICA fue sometido a una reestructuración para delegar las atribuciones de extensión a los municipios. Se crearon entonces las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria (UMATA), encargadas de la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños y medianos productores (Ardila, 2010). En 1993 se crearon los consejos municipales de desarrollo rural (CMDR) con el objetivo de planificar las actividades rurales del municipio.

Actualmente, la política de asistencia técnica se diseña a nivel federal en el Ministerio de Agricultura, pero son los departamentos en coordinación con los municipios quienes están encargados de la prestación de los servicios. Los municipios son los últimos responsables de contratar los servicios de extensión, ya sea a través de los UMATA o a través de empresas privadas. En la práctica, las empresas productoras de insumos y los gremios de productores realizan una importante labor de extensión y capacitación.

La investigación la realiza primordialmente la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), que tiene como objetivo generar conocimiento científico y tecnologías a partir de actividades. El CORPOICA administra las Escuelas de formación de investigadores y capacitación en agricultura tropical (EFICAT), que ofrecen programas de licenciatura y posgrado en áreas científicas y tecnológicas relacionadas con la agroclimatología tropical.

LECCIONES PARA MÉXICO

México comparte con casi todos los países de América Latina trayectorias similares en la instalación y posterior desmantelamiento de sus sistemas de extensión. Los gobiernos de México y de otras naciones de Latinoamérica acompañaron la época conocida como la Revolución Verde con la creación y fortalecimiento de sus sistemas de extensión con gran participación estatal y con políticas centralizadas basadas en el incremento de la productividad. Durante la década de 1980, la región se caracterizó por una alta inestabilidad macroeconómica que derivó en una serie de reformas económicas que incluyeron el desmantelamiento de muchas de las actividades productivas y de fomento del Estado, incluyendo las actividades de extensión y asistencia técnica.

Las experiencias de repliegue del Estado en la extensión agrícola son diversas. El resultado es una organización de los sistemas actuales muy heterogénea en la región, donde algunos gobiernos han intentado retomar presencia en estas actividades, bajo marcos institucionales muy diversos. En la

actualidad, la estructura del mercado y el marco institucional hacen que el modelo de extensión de México sea más cercano al de Chile que al de Brasil. Los modelos de México y Chile dependen fundamentalmente de los servicios prestados por profesionales y empresas privadas y el Estado compensa a los productores para el pago de estos servicios.

El modelo actual de extensión en México sufre tres problemas principales: (1) la falta de coordinación intersectorial e interinstitucional, que provoca la dispersión de esfuerzos y duplicidad de funciones; (2) la asistencia individual a cada productor que ignora y se contrapone con las formas de organización formal e informal de las localidades, y (3) la carencia de innovaciones tecnológicas y de conocimiento apropiado para las particularidades locales. A continuación, organizamos las conclusiones desprendidas de las experiencias internacionales que permiten identificar algunos aspectos de las formas de organización de sistemas de extensión que pueden ser adaptados en el caso de México para revertir dichas dificultades.

La experiencia mexicana confirma que una iniciativa está condenada al fracaso cuando depende de una coordinación intersecretarial en la cual los incentivos para las entidades gubernamentales no están alineados. Las experiencias de Brasil e India, en las que varios ministerios tienen injerencia sobre un mismo territorio o varios órdenes de gobierno ejercen autoridad sobre la política de asistencia técnica a nivel local, nos permiten inferir que una propuesta de un nuevo modelo en México debe librar este obstáculo. Una forma es crear incentivos de coordinación interinstitucional, lo cual genera un arreglo frágil y no totalmente libre de discrecionalidad por parte de los actores involucrados. Otra opción es la instalación de un sistema cuya estructura financiera sea propia y cuya operación sea coordinada por un organismo con la facultad de fijar la política de extensión intersecretarial.

Los incentivos generados por la política productiva en general y, en particular, por la forma de operación de los servicios de extensión y asistencia técnica se basan en la demanda y en la entrega a través de la “ventanilla”. Ello genera que los recursos se concentren sobre todo en aquellos productores con mayor extensión de tierra. Esto supone que solo cierto tipo de productores internalizan, al menos parcialmente, los beneficios de la asistencia técnica y están dispuestos a pagar los costos asociados.

Los modelos de Estados Unidos y de Chile son ejemplos de sistemas de extensión que dependen en su mayoría prestadores de servicios privados. El caso chileno muestra que no siempre el mercado logra proveer los servicios de asistencia en cantidades suficientes y de calidad adecuada. En Estados Unidos, en cambio, la adopción individual responde tanto a la internalización de beneficios privados como a la intervención estatal. Además, la industria provee también servicios de asistencia que acompañan la compra de insumos y tecnologías.

Los modelos de China e India, con sistemas de extensionismo público más robustos y esquemas diversos para la participación de empresas privadas, nos pueden dejar algunas lecciones valiosas. Por ejemplo, en lo que se refiere a los incentivos económicos para campesinos y extensionistas, el sistema de la Fuerza Especial de Extensionismo Agrícola de China (PNUD y Ministerio de Agricultura) ha sido exitoso en crear un esquema de utilidades compartidas entre las agencias de extensionismo, los extensionistas y los campesinos, de tal forma que la productividad se incrementó, así como los beneficios para las distintas partes, por ello este ha sido uno de los programas más reconocidos en China y ha experimentado distintas fases de crecimiento desde que se originó. Para el caso mexicano también puede resultar particularmente interesante la experiencia de la India con el desarrollo de bancos de llamadas y aplicaciones móviles para dotar de mayor alcance al sistema de extensionismo. De acuerdo con INEGI, actualmente la penetración de teléfonos inteligentes es superior al 80% de la población, por lo que valdría la pena explorar la posibilidad de brindar información relevante y asistencia técnica a través de esta tecnología, ya sea mediante el sistema público o incentivar Organizaciones de la Sociedad Civil con este enfoque.

Es necesario que una propuesta de sistema de extensión no solo promueva que individuos se beneficien de los servicios de asistencia que se proveen, sino también que las capacidades y la instituciones formales e informales de las comunidades fortalezcan el potencial de los proyectos emprendidos, la transmisión de conocimiento y el acercamiento de todos los miembros de la comunidad a las diversas instancias de gobierno para acceder a programas de desarrollo productivo y/o social. Al mismo tiempo, es importante evitar los efectos negativos de la incorporación de empresas privadas en el extensionismo que han tenido como objetivo principal, y casi único, el aumento acelerado de la producción haciendo uso desmedido de agroquímicos, y que establecen contratos precarios que, en lugar de empoderar a campesinos y comunidades, acaban generando una relación de dependencia de los servicios provistos por las empresas.

Por último, la carencia de soluciones adecuadas que respondan a los contextos locales impone un reto para la organización de un sistema de extensión en el que coexista la flexibilidad de adaptación de estrategias para comunidades en particular y la coordinación y monitoreo necesarios para implementar y dar seguimiento a intervenciones a escala nacional. Se requiere también la vinculación de los centros de generación de tecnologías y conocimiento con las realidades locales no solo a través de contratos de prestación de servicios. El caso de Estados Unidos con el sistema de universidades con dotación de tierra, es ejemplar. Las universidades reciben fondos públicos etiquetados para la investigación y el desarrollo de tecnología que beneficien a los productores de las regiones y promuevan el desarrollo rural, a la vez que mecanismos de competencia por fondos permiten el desarrollo de ciencia dura con impactos nacionales e internacionales.

El resto de modelos latinoamericanos tiene como debilidad, parecida a la de México, la escasa alineación de los incentivos para la generación de conocimiento, la capacitación de los prestadores de servicios de asistencia técnica y el desarrollo de soluciones para problemas locales. Algo similar sucede en India, donde no existen mecanismos institucionales que garanticen retroalimentación entre los centros de investigación, universidades, campesinos y extensionistas, de tal forma que muchas veces la formación recibida por los extensionistas no es sensible a las necesidades locales. Además, la educación para extensionistas, al ser competencia de cada estado, genera diferencias importantes en la calidad de la capacitación provista entre estados.

China ha sido particularmente exitosa en garantizar que la mayoría de los extensionistas cuenten con estudios universitarios en temas agrícolas. El caso de la Universidad Agrícola de Beijing es particularmente interesante, pues se crearon departamentos especializados en la innovación tecnológica, el extensionismo y la educación continua, con énfasis en la práctica, de tal forma que ha tenido aplicación real en el ámbito rural. Por otra parte, las asociaciones público-privadas, tales como la desarrollada con Nestlé, también han servido para dar educación universitaria y continua a extensionistas. Una propuesta de un nuevo modelo de extensión para México debe inducir a los profesionales al mejoramiento constante de sus capacidades a través de un sistema de incentivos monetarios y no monetarios para la capacitación, el establecimiento de una estructura de promociones que recompense el esfuerzo y un sistema de evaluación que contemple la alineación de las soluciones ofrecidas con las necesidades locales.

BIBLIOGRAFÍA

Ardila, J. (2010). Extensión rural para el desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria: aspectos conceptuales, situación y una visión de futuro (No. IICA C20-31). IICA.

Berdegúe, J. A., y Marchant, C. (2002). Chile's Agricultural Advisory Service for small farmers: 1978–2000. Contracting for Agricultural Extension: International Case Studies and Emerging Practices. CABI Publishing: Wallingford, UK.

CRS. (2016). Agricultural Research: Background and Issues. Congressional Research Service.

De Medeiros, J. P., y Borges, D. F. (2007). Participação cidadã no planejamento das ações da Emater-RN. Revista de Administração Pública, 41(1), 63-82.

Diesel, V. y Miná Dias, M. (2016) The Brazilian experience with agroecological extension: a critical analysis of reform in a pluralistic extension system, The Journal of Agricultural Education and Extension, 22:5, 415-433.

Diniz, R.F, Rambo, J.R., Sant'Ana, A.L. y Hespanhol, A. (2015). Políticas públicas de extensão rural no Brasil contemporâneo: avanços e desafios à construção do desenvolvimento rural sustentável nos estados de Minas Gerais e Mato Grosso. Presentado en el 53 Congreso de la Sociedad Brasileña de Economía, Administración y Sociología Rural.

Echeverri R., Castañón R., Escalante M. y Soleiro J.L., Extensionismo Territorial en un Entorno de Innovación y Buenas Prácticas, CDMX, IICA – RED GTD, 2017.

Echeverri R. y la Red GTD, Lineamientos de la Política de Extensionismo Rural con Enfoque Territorial, CDMX, Julio 2016.

FAO. Boletín de la Agricultura Familiar para América Latina y el Caribe. Enero-marzo 2014. Santiago de Chile.

Gordillo, G., Alain de Janvry y Elisabeth Sadoulet, 1999, La segunda reforma agraria: respuesta de familias y comunidades, Fondo de Cultura Económica.

Gordillo, G. 2008, La reconstrucción de las instituciones rurales, en Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, Número monográfico. Crecimiento agrícola y persistencia de la pobreza rural en América Latina, núm. 218, 2/2008, Madrid.

Gordillo, G., 2018, Análisis de los escenarios y políticas actuales para el campo mexicano, Fundación Friedrich Ebert-México.

Hu, Ruifa, Huang, Jikun, Chen, Kevin Z. (2012). The public agricultural extension system in China: Development and Reform. Background Paper prepared for the Roundtable Consultation on Agricultural Extension, Beijing, March 15-17.

J.A. Domínguez Vizcarra, El Extensionismo para la Innovación y Competitividad de la Ganadería Mexicana, 2018.

Jin, Y. y Huffman, W. E. (2016). Measuring public agricultural research and extension and estimating their impacts on agricultural productivity: new insights from US evidence. Agricultural economics, 47(1), 15-31.

Kaegi, Stefanie. (2015). The experiences of China's agricultural extension system in reaching a large number of farmers with rural advisory services. Federal Department of Foreign Affairs FDFA, Swiss Agency for Development and Cooperation, SDC Global Programme Food Security.

Kaegi, Stefanie. (2015). The experiences of India's agricultural extension system in reaching a large number of farmers with rural advisory services. Federal Department of Foreign Affairs

FDFA, Swiss Agency for Development and Cooperation, SDC Global Programme Food Security.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable – Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Texto Vigente Últimas Reformas Publicadas DOF 18-6-2010.

Muddassir, Muhammad, Naseer, Junaid (2017). Agricultural Extension System in China. Social Scholars, April 2017.

Martin, M. V. (2001). The land-grant university in the 21st century. Journal of Agricultural and Applied Economics, 33(2), 377-380.

McMahon M. A., Valdez A., Cahil C., Jankowska A. y Zuloaga A., Review of Agricultural Extension in Mexico, SAGARPA, Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) Universidad Católica de Chile y OCDE, París 2011

Ostrom, E. (2005). Understanding institutional diversity (Vol. 241). Princeton: Princeton University Press.

Prokopy, L. S., et al. (2015). Extension' s role in disseminating information about climate change to agricultural stakeholders in the United States. Climatic Change, 130(2), 261-272.

Rajalahti, R., Janssen W., Pehu, E., Agricultural Innovation Systems: From Diagnostics toward Operational Practices. World Bank, Washington DC 2008.

Robles, H, 2018. La organización económica de los pequeños y medianos productores. Presente y futuro del campo mexicano, Documento de trabajo N° 232. Rimisp México.

SAGARPA, Subsecretaría de Desarrollo Rural – Slide Presentation to OECD Mission August 23, México D.F., 2010.

Sette, C.; Ekboir, J. (2013) An overview of rural extension in Brazil: the current situation. ILAC Working Paper 14.

Swanson, B.E. and Rajalahti, R., Strengthening Agricultural Extension and Advisory Systems: Procedures for Assessing, Transforming, and Evaluating Extension Systems World Bank Agriculture and Rural Development Discussion Paper 45, Washington DC 2010.

Zavala Gómez del Campo R., 2009. Análisis general sobre asistencia técnica en el sector rural: Comparativo entre el VIII Censo Agropecuario y Forestal, y resultados de SAGARPA. IICA.

III. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE ATENCIÓN A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

Actualmente en otros países el apoyo a los productores del campo está presente a través de transferencias de recursos en distintas modalidades, tal es el caso de China, Japón, Corea y los Estados Unidos¹.

CHINA

China implementó recientemente reformas en apoyo a productores de cultivos claves, a través de pagos directos basados en la superficie sembrada, para reequilibrar la cartera de apoyo agrícola y la orientación política hacia la productividad a largo plazo con crecimiento y sostenibilidad. También implementó una reforma del sistema de compra y almacenamiento de maíz que ha tenido un impacto directo en la disminución de los costos de los alimentos para los productores pecuarios y los costos de almacenamiento. Tales reformas podrían ampliarse para incluir gradualmente el arroz y el trigo. En el futuro, la relación entre los pagos directos y las decisiones de producción también deberá proporcionar una base "ecológica", para depender de prácticas de producción respetuosas con el medio ambiente y la aparición de granjas "Newstyle", granjas cooperativas y granjas gestionadas por empresas agroindustriales.

JAPÓN

En Japón la productividad agrícola (medida por la productividad total de los factores) ha crecido a un ritmo más rápido que el promedio mundial. Con el fin de mantener esta tendencia, Japón está transitando del apoyo a los precios del mercado, hacia el apoyo a la innovación agrícola y la promoción de actividades de investigación y desarrollo. El actual sistema de innovación agrícola se caracteriza por un enfoque tradicional de arriba hacia abajo, donde los científicos del sector público desarrollan nuevas tecnologías que son diseminadas por oficiales de extensión a los agricultores. Una mayor participación del sector privado, incluso mediante alianzas público-privadas en el área de investigación, podría desencadenar un potencial adicional para la innovación y el crecimiento de la productividad.

COREA

En Corea se inició la implementación para la agricultura y la comunidad rural de un plan de desarrollo de la industria alimentaria 2018-22 que prevé nuevos ajustes en los programas de pagos directos, además de un menor acoplamiento con el mercado de los pagos directos para el arroz, un mayor cumplimiento de las normas en el régimen de pagos y ampliación de los programas de seguro de cultivos. El plan también incluye apoyo a la inversión para jóvenes agricultores, para la integración de la tecnología digital en la alimentación y la agricultura, y para la promoción de la generación de energía renovable. El plan de desarrollo 2018-22 también incluye medidas para mejorar el bienestar rural, como el apoyo a los ingresos para la jubilación de los agricultores y el apoyo a la infraestructura y el acceso a los servicios rurales. Se fortalecerá la participación de la política de abajo hacia arriba.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Ley Agrícola de los Estados Unidos de América, *Farm Bill*, es el principal instrumento de política agrícola y alimentación con el que cuenta el Gobierno Federal de los Estados Unidos para el apoyo a sus productores. La Ley Agrícola establece acciones de apoyo a la cosecha de granos básicos, para ampliar la cobertura del seguro, consolidar los programas de conservación y autorizar y revisar la asistencia nutricional. La Ley Agrícola de 2014 reestructura el apoyo para cultivos básicos, eliminando los pagos directos, del programa anticíclico de precios (*Counter Cyclical Price*,

¹ OCDE: *Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2018*.

CCP). Los ahorros asociados con la eliminación de este programa se utilizarán para el pago de los costos asociados a otros programas, en particular el de asistencia en caso desastres, y para ampliar el seguro destinado a la producción de granos.

BRASIL

En Brasil existe una ley que reconoce a la agricultura familiar. De acuerdo con el censo agropecuario brasileño del 2006, se puede decir que la agricultura familiar está presente en todo el territorio nacional y es además un perfil de agricultura que responde por casi 85% de las fincas, aunque ocupa apenas 24.3 % del área (Sánchez, 2010). Institucionalmente, Brasil cuenta con un ministerio especializado en agricultura familiar y desarrollo rural (Ministerio de Desarrollo Agrario, MDA) y otro orientado a la agricultura empresarial y la agroindustria (Ministerio de Agricultura).

ARGENTINA

En Argentina, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) creó a mediados del año 2005 el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF), del cual dependen cinco Institutos (IPAFs) especializados en la problemática de esta forma organización para la agricultura, distribuidos estratégicamente en las macrorregiones del país: Noroeste Argentino (NOA), Noreste Argentino (NEA), Pampeana, Cuyo y Patagonia. Estos Institutos investigan, forman y capacitan a profesionistas y agentes de desarrollo vinculados a la agricultura familiar. Su objetivo es generar, adaptar, rescatar y validar tecnología apropiada para el desarrollo de la agricultura familiar, con la finalidad de promover la generación de empleos e ingresos genuinos a nivel territorial, propiciar arraigo rural, contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria y posibilitar el acceso a los mercados (Ramilo Diego, 2010).

BOLIVIA

En Bolivia se ha creado un entorno político favorable a los pueblos indígenas y las organizaciones de pequeños agricultores. Se han registrado disminuciones apreciables de la inseguridad alimentaria en el curso de dos décadas dedicadas a empoderar a los pueblos indígenas, que forman cerca del 62% de la población (FAO). Además, desde 2009 el gobierno implementó el proyecto dirigido a pequeños agricultores en comunidades pobres para adoptar tecnologías que mejoren su productividad y desarrollar emprendimientos. El proyecto consta de dos componentes: el primero es de subsidios en calidad de bonos para ayudar a los productores a adquirir productos o servicios tecnológicos, y el segundo brinda donaciones para cofinanciar planes de emprendimientos agroalimentarios que agreguen valor a la producción, aumenten el acceso a los mercados y refuercen la capacidad de autogestión de los agricultores (BID).

INDONESIA

En la Cámara de Diputados de Indonesia se aprobó en 2013 una legislación orientada al empoderamiento de los agricultores por medio de un entorno caracterizado por infraestructura e instalaciones mejores, precios estables de los alimentos y financiación y apoyo a las organizaciones de agricultores para que sean más productivas, modernas y sostenibles. Estas leyes exigen la reforma de las instituciones y sientan las bases de políticas orientadas al desarrollo agrícola y a la atención de las necesidades inmediatas de la población vulnerable. El Programa Nacional de Empoderamiento de las Comunidades (PNPM) suministra a las comunidades pobres donaciones destinadas a programas y proyectos locales prioritarios. En las zonas rurales, el PNPM financia inversiones en infraestructura, ofrece microcrédito a grupos de mujeres y establece redes de seguridad social para los segmentos más pobres y vulnerables.

FRANCIA

En Francia, que una familia de agricultores se instale en una comunidad rural es el sueño de muchos alcaldes; las ventajas de esta instalación son numerosas: creación de una nueva actividad

económica, conservación del espacio y de los paisajes abiertos, preservación de servicios públicos en el medio rural, refuerzo de los lazos sociales y protección de una identidad territorial (a través de los productos agrícolas, los paisajes, los tipos de actividades, etc.). De hecho, numerosas administraciones territoriales desarrollan estrategias de acogida y de incentivos a favor de la transmisión de las explotaciones o de la instalación de nuevas granjas familiares (puesta a disposición de tierras agrícolas o para la construcción, ventajas fiscales, subvenciones directas, etc.). Esta capacidad que tiene la agricultura, en particular la agricultura familiar, de cumplir con diferentes roles se resume en el concepto de multifuncionalidad que es la base de una re-legitimización de las políticas públicas agrícolas. La agricultura se entiende entonces no solo bajo su misión de producción de bienes comerciales con fines alimentarios y no alimentarios, sino también por ser generadora de riqueza inmaterial (paisajes, biodiversidad, salud, patrimonio, etc.) y bienes no mercantiles (soberanía alimentaria, calidad del medioambiente, etc.) (Gasselin, Dedieu y Guyomard, 2015).

CHILE

Chile cuenta con un instituto especializado en agricultura familiar, cuya población objetivo está definida por ley. El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cuenta con programas que se operan en forma articulada de tal forma que los pequeños agricultores accedan a un conjunto coherente y suficiente de servicios para que puedan lograr sus objetivos productivos. El presupuesto del INDAP en 2015 equivale al 50% del presupuesto sectorial. La población atendida por INDAP incluye desde minifundio indígena de autoconsumo hasta pequeños productores ligados a los circuitos de exportación, aunque los primeros son, con creces, los más numerosos, reflejando lo que sucede en la estructura agraria del país. Además, cuentan con el Programa de Riego y Drenaje Intrapredial que otorga incentivos económicos no reembolsables a pequeños productores que se dedican a alguna actividad agrícola.

COLOMBIA

En Colombia está por concluir el trabajo de un grupo establecido por decisión del Presidente de la República, denominado Misión para la Transformación del Campo (“Misión Rural”). Los informes ya aprobados por el gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación definen una ambiciosa estrategia de inclusión productiva con un muy fuerte acento en la agricultura familiar. La implementación de esta agenda de transformación del campo colombiano con foco en la pequeña agricultura requerirá una inversión equivalente a 1.5 puntos porcentuales del PIB nacional. Semejante inversión se justifica a juicio del gobierno colombiano por la importancia del desarrollo del sector rural en el proceso de construcción de la paz, como consecuencia de los acuerdos de las negociaciones en curso en La Habana.

LECCIONES APRENDIDAS

Hay aspectos comunes en las políticas internacionales más avanzadas de apoyo a la pequeña agricultura (FAO, BID). Estos incluyen:

- a) Una definición e identificación precisa de la población objetivo a nivel nacional, estatal y local que permita que los recursos lleguen a las regiones y sujetos definidos por el programa.
- b) Los beneficiarios deben ser los protagonistas en la toma de decisiones. El Programa debe brindar apoyos directamente a los productores, quienes decidirán qué tecnologías requieren y contratarán los bienes y servicios asociados a las mismas. Así se empoderará a los productores para que puedan demandar la calidad, cantidad y tiempo de entrega que sean más adecuados para sus condiciones.

- c) Igualdad de oportunidades de acceso a los apoyos. El Programa se diseñará de tal manera que todos los productores elegibles bajo un criterio de focalización predeterminado tengan igualdad de oportunidades de acceso a los apoyos.
- d) Intermediación en la provisión de los apoyos. Cuando los apoyos consisten en la entrega de bienes y servicios adquiridos por el Programa, los procedimientos formales y los trámites engorrosos de los sistemas de adquisiciones disminuyen la efectividad de los apoyos. Adicionalmente, la multiplicidad de intermediarios que ello conlleva resulta en que solo una pequeña proporción del gasto llegue a los beneficiarios finales. Para evitar dichos problemas, el Programa plantea un esquema de ejecución simple y un instrumento costo-efectivo que permitirá una alta cobertura sin imponer grandes demandas logísticas y organizacionales.
- e) Un programa con componentes coordinados y complementarios entre sí, o una única institución con programas con las mismas características, de tal forma que el productor reciba un conjunto articulado de servicios complementarios suficientes para resolver los problemas y estimular procesos de desarrollo crecientemente auto sustentados.
- f) Dichos componentes o programas de apoyo a la pequeña agricultura en lo esencial incluyen y se limitan a: (a) innovación tecnológica; (b) servicios de asistencia técnica, legal y contable a la gestión empresarial individual y asociativa; (c) asociatividad económica a nivel local y territorial; (d) acceso a mercados y comercialización; (e) acceso al financiamiento de capital de trabajo e inversiones; (f) conservación y manejo de recursos naturales; (g) en algunos casos, pero no siempre, inversión en infraestructura comunitaria y predial de relativamente bajo costo y complejidad (sistemas de riego tecnificado, acopio y bodegajes, pools de maquinaria agrícola, etc.). Lo anterior, por supuesto que no impide que los pequeños productores accedan a los servicios de programas generales de sanidad animal y vegetal, ciencia y tecnología, información de mercados, promoción de exportaciones, etc. Los países que cuentan con programas de reforma agraria por lo general separan los programas de fomento productivo de la agricultura familiar.
- g) Diseños flexibles que se puedan adecuar a las muy diversas realidades y necesidades locales, lo que usualmente se combina con un enfoque territorial en la implementación de los programas.
- h) Aunque hay recursos que se ejecutan mediante el procedimiento de atención a la demanda recibida por ventanilla, los países más avanzados en sus políticas de pequeña agricultura (por ejemplo, Brasil y Chile, al igual que los europeos, Nueva Zelandia y Australia) suelen identificar la población y territorio a atender con base en indicadores que expresan los objetivos de la política pública, para luego en cada territorio definir un programa o proyecto para un número importante de productores, que utiliza en forma articulada varios o todos los componentes señalados en el punto

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. (2008). Agricultura para el desarrollo. Informe sobre el desarrollo mundial 2008. ISBN: 978-0-8213-7298-2. Banco Mundial. Washington, D.C.

Baquero, Soto; Rodríguez Marco, Falconi César. (2007). *Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. FAO. Chile.

Berdegú, J.A. 2014. "La Agricultura Familiar en Chile", Serie Documento de Trabajo N° 152, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp Santiago Chile.

Sánchez Adoniram. (2010). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de Política. Centro Peruano de Estudios Sociales. Perú. FAO.

Ramilo Diego (2010). Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar en el Cono Sur. PROCISUR. ICCA.

Gasselin, Dedieu y Guyomard (2015). Gasselin P., Dedieu B. & Guyomard H. (2015). "Hay que valorar mejor las ventajas de la agricultura familiar. El caso de Francia" en La Jornada del Campo, (95).

FAO. (S/F). Agricultores pequeños y familiares.

<http://www.fao.org/docrep/018/ar588s/ar588s.pdf>. Consulta 26/04/2018.

FAO. *Boletín de la Agricultura Familiar para América Latina y el Caribe*. Enero-marzo 2014. Santiago de Chile.

HLPE. 2013. *Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria*. Informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma.

Muñoz y Viaña, (2012) *¿Cómo se posicionan los pequeños productores en América Latina respecto a los mercados?* IIED/Hivos/Mainumby, London/The Hague/La Paz.

Schejtman Alexander. (2008). *Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina*. Documento de Trabajo N°21. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp.

IV. SÍNTESIS DE LOS APRENDIZAJES, BUENAS PRÁCTICAS Y DESAFÍOS DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (ATER) CON ENFOQUE DE GÉNERO

1. Introducción

La desigualdad de género es una de las causas estructurales de las desigualdades sociales existentes, la cual se expresa con mayor fuerza en los territorios rurales, especialmente en el plano económico. A raíz de estas desigualdades, resulta fundamental incorporar el enfoque de género en el diseño y ejecución de los servicios asistencia técnica y extensión rural (ATER).

Numerosos estudios concluyen que la menor productividad de las mujeres en el rubro agrícola está relacionado a las inequidades existentes en el acceso que este grupo tiene a los recursos productivos y los servicios de asesoría rural. Ha sido ampliamente documentado que las mujeres tienen menor acceso a los recursos de un territorio que los hombres, tanto referidos al acceso a tierra y propiedades, como oportunidades económicas, bienes productivos y servicios. Por ejemplo, en el caso de América Latina las mujeres representan un 20% de las personas propietarias de tierras (Costa, 2017; Manfre et al., 2013; Meinzen-Dick et al., 2010; Petrics, Blum, Kaaria, Tamma, & Barale, 2015). Se suma a lo anterior, que en los casos en que éstas son propietarias, sus terrenos tienden a ser más reducidos y de peor calidad productiva que la de los hombres (Manfre et al., 2013; Mbo'o-Tchouawou and Colverson 2014).

En los servicios de asistencia técnica y extensión rural (ATER) en América Latina y otras regiones, la proporción de mujeres que acceden a estos servicios es menor que los hombres y el monto de recursos asignados también es comparativamente más bajo (Costa, 2017; Meinzen-Dick et al., 2010; Nobre, Hora, Brito, & Parada, 2017; Mbo'o-Tchouawou and Colverson, K. 2014). Además, en muchos casos el conocimiento técnico que la población femenina usuaria recibe de estos servicios no es tan efectiva en incrementar su productividad (Costa, 2017; Ferro, 2014)).

Los servicios de asesoría y extensión rural son un medio para propiciar mayores oportunidades a la población de acceder a tecnología e información que mejoren sus posibilidades productivas y calidad de vida. En el caso de las mujeres, se ha visto que el acceso a mejores posibilidades productivas tiene efectos beneficiosos en la seguridad alimentaria de sus familias, en la reducción de las condiciones de pobreza, especialmente en los contextos de la agricultura familiar, reforzando sus habilidades y conocimientos, a la vez que su mayor participación favorece la creación de nuevas oportunidades de negocio (Costa, 2017; Global forum for rural advisory services, 2010; Manfre et al., 2013; Meinzen-Dick et al., 2010; Nobre et al., 2017; Petrics et al., 2015).

Finalmente, los servicios de ATER deben contribuir a remover creencias y prácticas discriminatorias en contra de las mujeres, a la vez que promover su plena participación y el reconocimiento de su trabajo agrícola.

El documento que se presenta a continuación, entrega una panorámica de la incorporación del enfoque de género en los servicios de ATER en América Latina, sus brechas y sesgos, así como avances y buenas prácticas. Se basa principalmente en el estudio "Mujer productora y asistencia técnica en américa latina y el caribe" (Saa, Namdar-Irani, & Jara, 2014) el cual analiza de modo general los programas de ATER en 12 países y de manera más profunda en cuatro países, y en el documento "Recomendaciones político-técnicas para el mejoramiento de los sistemas de ATER, con perspectiva de inclusión de género, en los países de la región" (Costa, 2017). Asimismo, se revisó una serie de documentos que dan cuenta de las brechas de género en ATER y que ayudan a contextualizar la discusión, los vacíos y sesgos que aún permaneces y que es necesario

visualizar para diseñar políticas que tiendan a la equidad de género, transformando las estructuras que mantienen a las mujeres en un lugar secundario en la agricultura.

2. ¿Qué se entiende por EG en ATER?

En el contexto de los servicios de asesoría rural se define la igualdad de género como todos aquellos aspectos políticos, ambientes institucionales, entornos organizacionales y prácticas, que fomentan una mayor capacidad de agencia en la población femenina, mejorando la posición que éstas tienen dentro de sus contextos, y por consiguiente acortando las brechas entre hombres y mujeres en el acceso a los distintos recursos del mundo rural (Global forum for rural advisory services, 2010). No consiste solamente en aumentar el número de mujeres o añadir un componente para las mujeres en los programas ya existentes sino debe incorporar “la experiencia, el conocimiento y los intereses y necesidades de las mujeres y los hombres (...) transformando así las estructuras sociales e institucionales desiguales, en estructuras igualitarias y justas para mujeres y hombres” (<http://www.fao.org/in-action/programa-espana-fao/lineas-de-trabajo/genero/es/>).

En la misma línea, la REAF afirma en su Estudio Comparativo Regional de Asistencia Técnica y Extensión Rural con Perspectiva de Género que incorporar el enfoque de género “no se reduce a “agregar” o visibilizar a las mujeres en las políticas de AT y ER ya previamente definidas y diseñadas de forma androcéntrica” si no que “implica debatirlas y discutir las en sus funcionalidades, en sus construcciones históricas” y preguntarse si “los diseños de políticas públicas de AT y ER refuerzan brechas de desigualdad de todo orden como etnicidad, desigualdades territoriales, desequilibrios en la orientación externa o interna de la producción, escalas productivas, modos agroecológicos o industrializados de producción agraria y alimentaria entre otros ítems” (Ferro, 2014, p. 22). De lo contrario, afirma la autora, se estaría reproduciendo el carácter subalterno, secundario y descontextualizado con el que generalmente se han tratado los temas de género.

De manera más operativa, la FAO señala que un programa de ATER tiene un enfoque de género si incorpora “el estudio de las diferentes funciones de las mujeres y los hombres con el propósito de entender qué hacen, de qué recursos disponen y cuáles son sus necesidades y prioridades” (<http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/es/>).

Bajo esta definición, el estudio Mujer Productora y Asistencia Técnica en América Latina (Saa et al., 2014) construyó una tipología para clasificar los programas de ATER en la región según el nivel de intensidad en la incorporación del enfoque de género, considerando su diagnóstico, lineamientos, cobertura, metodologías, equipos, presupuesto, resultados, entre otras. Esta clasificación consta de cuatro niveles:

- **Programa sin enfoque de género:** no aplican ningún tipo de medidas de género.
- **Programas con baja intensidad de incorporación del EG:** aquellos que aplican principalmente medidas de visibilización, tales como desglose por género de cifras estadísticas, estudios de visibilización de mujeres, inclusión conceptual del enfoque de género en las políticas y lineamientos de los programas. El abordaje de la variable género directamente con los/as participantes de los programas es incipiente o nulo.
- **Programas con mediana intensidad de incorporación del EG:** desarrollan mayoritariamente medidas afirmativas que impactan directamente en las participantes tales como cupos mínimos de participación de mujeres o mayor puntaje a proyectos integrados por ellas, formación de extensionistas en género, conformación de equipos extensionistas mixtos, presupuestos diferenciados por género para la provisión de los servicios, entre otras
- **Programas con alta intensidad de incorporación del enfoque de género:** la inclusión del enfoque de género es efectiva a todo nivel, desde el nivel institucional y político, hasta

el nivel operativo. Desarrollan medidas inclusivas tales como establecimiento de guarderías, consideración de horarios para las actividades del programa, tecnologías adaptadas, diagnósticos participativos, reconocimiento público de actuaciones, articulación con otros programas de fomento, metodologías del tipo “Campesina a Campesina”, entre otros.

3. ¿Cuáles son los principales sesgos y brechas de género en los servicios de ATER?

Al igual que en otro tipo de programas y políticas públicas, en los servicios Asistencia Técnica y Extensión Rural han prevalecido sesgos de género basados en estereotipos del rol de las mujeres en la agricultura y en las sociedades rurales. Esto ha implicado que las mujeres queden mayoritariamente excluidas de tales servicios o que los enfoques de los servicios dirigidos a ellas estén permeados por una lógica que reproduce su rol en la esfera doméstica e invisibiliza su rol como trabajadora agrícola.

Una primera fuente de exclusión ha estado relacionada con la definición del usuario de los servicios de ATER, y los criterios de elegibilidad. En general, los ATER han tenidos como usuario a unidades familiares o a individuos. En el primer caso, focalizar sobre la “Unidad Productiva Familiar” supone un equilibrio familiar en el cual habría una participación equivalente entre hombres y mujeres. Este enfoque ha omitido las desigualdades de género al interior de los hogares, la presencia de relaciones de poder asimétricas, la violencia de género, la desigual distribución del trabajo no remunerado, las limitaciones específicas de las mujeres para participar, así como los roles diferenciados que ocupan hombres y mujeres en la agricultura comercial y familiar (Costa, 2017; Ferro, 2015; Nobre, Hora, Brito, & Parada, 2017; Saa et al., 2014).

Cuando se ha focalizado en individuos, estos programas han definido que el/la usuario/a es el jefe o jefa de explotación. Los criterios más generalizados para identificar al usuario es que el cliente debe ser el propietario de los predios agrícolas, identificar un único agricultor y productor dentro de las familias, y utilizar mecanismos de acercamiento que requieren de niveles de educación que dejan fuera a quienes no han alcanzado el dominio de la lectoescritura (Costa, 2017; Meinzen-Dick et al., 2010; Mbo’o-Tchouawou and Colverson, K. 2014).

Puesto que la participación de las mujeres rurales se da en muchos casos dentro en un contexto de agricultura familiar, no enmarcado en una labor formal y remunerada, su aporte no suele ser visibilizado, quedando su trabajo agrícola como una extensión de sus labores domésticas. A pesar de que en muchos casos las mujeres trabajan de forma conjunta con sus parejas en esta labor, se encuentran percepciones generalizadas que no identifican a las mujeres como agricultoras, sin embargo, éstas representan en promedio el 43% de la fuerza laboral agrícola (Manfre et al., 2013; Meinzen-Dick et al., 2010; Petrics et al., 2015; Mbo’o-Tchouawou and Colverson 2014).

Ambos enfoques, pensados como contrapuestos, dejan fuera de estos programas al amplio espectro de las mujeres familiares no remuneradas, quienes duplican el universo de las mujeres jefas de explotaciones (Saa et al., 2014) y que requieren de apoyos específicos dentro de un proyecto familiar. Como señala la autora “es muy común que en torno a un mismo rubro o negocio “familiar”, los distintos miembros se hagan cargo de eslabones o actividades específicos de la cadena, y, desde esta perspectiva, pueden requerir el desarrollo de capacidades particulares” (Saa et al., 2014, p. 28).

Otro mecanismo de exclusión de las mujeres de los servicios de ATER es lo que se ha llamado “lógica dualista” que consiste en diferenciar los contenidos de las prestaciones según se dirijan a varones y mujeres de acuerdo a rígidos estereotipos de género (Ferro, 2015). Por ejemplo, en las décadas del '60 y '70, el extensionismo con foco en las mujeres se configuraba alrededor de los Clubes de Madres, convocándolas en su función social doméstica. Por el contrario, hacia los hombres se dirigían todos aquellos servicios orientados a la productividad agrícola,

comercialización, tecnificación, mecanización, entre otras (Ferro, 2014). Posteriormente, en la década del '90 se desarrollan una serie de programas orientados a la superación de la pobreza rural, los cuales tienen por principal beneficiarias a mujeres, mientras los hombres siguen siendo los principales usuarios de programas de reconversión productiva y mejoras en productividad. Actualmente, se observa por ejemplo una sobre representación de las mujeres en los programas de microcrédito y en sectores económicos de menor productividad mientras los hombres acceden a montos mayores de financiamiento (Cortínez, 2016; Ferro, 2014; Nobre et al., 2017). Estos estereotipos prevalecen hasta el día de hoy, cuando en programas integrales de ATER, los componentes de salud familiar y manipulación de alimentos están focalizados en mujeres o cuando reciben asistencia agrícola es en áreas de baja productividad

Saa et al. (2014) categoriza las brechas de género en los servicios de ATER en dos grupos:

- a) **Brechas de acceso**, las cuales pueden ser **de cobertura** (dadas por los criterios de elegibilidad que tienden a favorecer de forma indirecta a los hombres al priorizar al jefe de explotación, al que posee la tierra y/o los activos productivos), **de recursos** (el monto de recursos focalizado en cada mujer es inferior que en el de los hombres, con menos actividades o actividades menos costosas), **o temáticas** (actividades de asistencia técnica y extensión rural dirigidas a mujeres se circunscriben al área doméstica y reproductiva, manteniéndola en su rol histórico)
- b) **Brechas de efecto o resultados**, se refieren a situaciones donde, si bien las mujeres acceden a los programas de ATER, no logran aplicar las recomendaciones planteadas o bien las aplican pero no obtienen los resultados esperados.

A su vez, las causas que están al origen de estas brechas podrán clasificarse en dos grandes categorías:

- a) **Derivadas de los atributos de las propias beneficiarias**: en esta categoría se distingue a su vez entre las causas socio culturales, donde, desde la opinión de las mujeres participantes las que prevalecen son el machismo y la timidez y baja autoestima; y la disponibilidad de recursos, donde la escases de tiempo es la principal y transversal a todos los programas estudiados.
- b) **Derivadas de la oferta de los servicios**: obedecen a aspectos ligados al diseño y método de intervención de los programas (requisitos de ingreso tales como documento de identidad o recursos productivos, idioma en que se imparte la asistencia, lugar donde se imparte la asistencia, analfabetismo, falta de capacitación del equipo extensionista, entre otros). Desde la perspectiva de las usuarias, la principal problemática en esta categoría es la baja capacitación de los profesionales y técnicos que conforman los equipos extensionistas, que ha llevado incluso a situaciones de maltrato y discriminación, la ausencia de asistencia bilingüe, en el caso de pueblos nativos, los requisitos de ingreso tales como documentos de identidad y o de registro en instituciones públicas que prestan servicios a la población.

4. Breve panorámica de los programas de ATER y su incorporación del enfoque de género en 12 países de América Latina y el Caribe

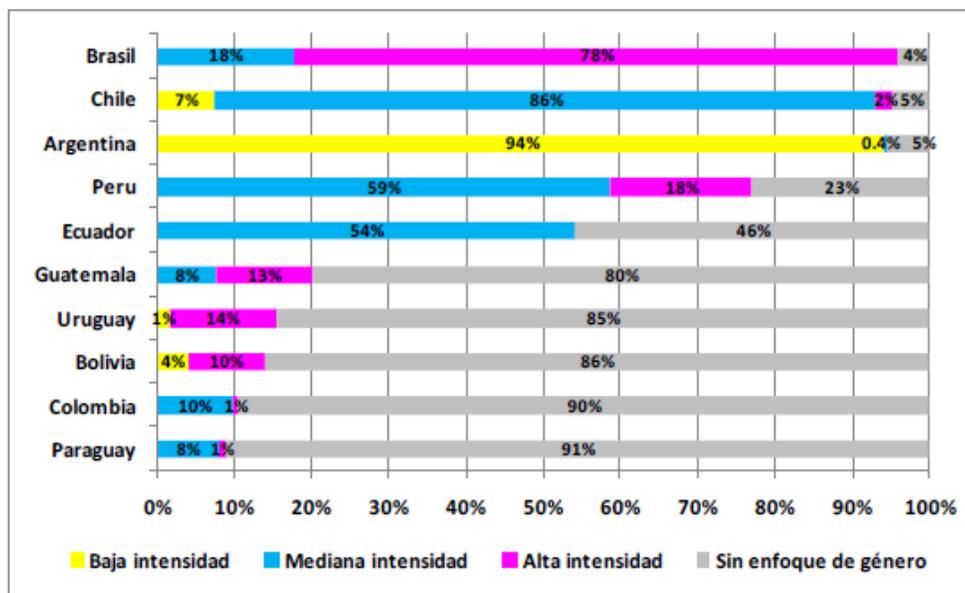
Del análisis de 91 programas en 12 países de América Latina y el Caribe realizado por Saa et al. (2014) muestran que el 56% de ellos (51 programas), incorpora en algún grado esta variable, mientras que en el 44% restante (40 programas), no existen las evidencias que permitirían sostener esta condición.

En cuanto al grado de incorporación del enfoque de género, se observa que el 15% de estos programas califican como de baja intensidad en la incorporación del enfoque de género, un 23% de mediana intensidad y un 18% son programas con una alta intensidad de enfoque de género.

El gráfico a continuación describe el grado de inclusión del enfoque de género según país estudiado y según el porcentaje de cobertura que tienen los programas según intensidad de la

variable. Sin duda, Brasil va a la vanguardia dentro de los países de la región, con un 78% de cobertura de programas con alta intensidad.

Figura n°1: inclusión de la variable género en los programas de ATER, según país y cobertura (%).



Fuente: Saa et al., 2014.

Cuando se analizan los programas según el tipo de organización que las impulsa, el análisis muestra que es la cooperación internacional la que impulsa con mayor fuerza la inclusión del enfoque de género, donde el 70% de los programas estudiados incluyen la variable género. Luego le sigue el sector público, donde el 55% del total de programas financiados la incluye, y finalmente, solo el 25% de los programas impulsados por la sociedad civil incluyen el enfoque de género. Sin embargo, al analizar la intensidad en la incorporación del enfoque de género, se observa que si bien la sociedad civil impulsa una menor proporción de programas con enfoque de género en relación a los otros dos sectores analizados, cuando empuja programas de este tipo, lo estaría haciendo directamente a través de iniciativas con alta intensidad de inclusión de la variable y con coberturas no despreciables en relación a su población objetivo. La totalidad de las iniciativas impulsadas por la sociedad civil son altas en intensidad.

5. Análisis de Buenas prácticas en los programas de ATER exitosos en la incorporación del EG

A continuación se listan una serie de buenas prácticas encontradas del análisis de Costa (2017, p. 23)

- Priorización de la asistencia técnica en actividades productivas y otras iniciativas pertinentes identificadas y/o ya utilizadas por mujeres, y que a su vez incorporan elementos de la cultura local
- Promoción de los derechos civiles de las mujeres, con la ayuda para obtener documentos de identidad como una de sus manifestaciones.
- Facilitación de la reducción de la carga de trabajo de las mujeres rurales.
- Incremento y desarrollo de las capacidades y liderazgo de las mujeres.
- Fomento e incentivo a la organización social de las mujeres a través de la formación de asociaciones.

- Elaboración de un documento orientador para la incorporación de la temática de género en el programa.
- Formación de una red de intercambio de saberes y experiencias entre mujeres rurales.
- Aplicación de metodologías horizontales de ATER, tales como “aprender haciendo” y “campesino a campesino”.
- Uso de la tecnología para la difusión de prácticas (como YouTube), junto con elevación del conocimiento y acceso tecnológico para la población campesina.
- Contratación de una persona responsable de hacer transversal el enfoque de género en las acciones emprendidas por el proyecto.
- Reuniones en horarios y locales adecuados para las mujeres.
- Aplicación de herramientas como Diagnóstico Rápido Participativo y planificación a partir de una perspectiva participativa y de género.
- Capacitación en género de las familias y organizaciones beneficiarias.
- Implementación de tecnologías ahorrrativas de tiempo en el ámbito reproductivo y productivo/ comercial/organizativo, liberando mano de obra femenina.
- Monitoreo de los objetivos y metas, con datos desglosados por sexo.
- Realización de asistencia técnica grupal e individual.
- Formación de oferta técnica local en la estrategia de género.
- Equipos de trabajo formados mayoritariamente por mujeres o, por lo menos, mixtos.
- No segregación de los equipos en temas técnicos y reproductivos; desarrollo de una ATER integral, con participación de todo el equipo.
- Inclusión de promotores indígenas o campesinos, hombres y mujeres, como integrantes del equipo técnico.
- Capacitación de los equipos técnicos y de coordinación del programa en el abordaje diferenciado a pueblos indígenas, incluyendo en el debate el enfoque de género y cómo este debe ser tratado en las comunidades indígenas.
- Formación de alianzas estratégicas locales con diferentes instancias del territorio.
- Presencia de personal técnico bilingüe, con dominio de la lengua local.
- Implementación de acciones que se relacionan con el acceso a la tierra y a tecnologías para el uso de aguas lluvia, a fin de garantizar la producción de alimentos para las familias de una forma sostenible.
- Desarrollo de un sistema de contabilidad, de ahorro/crédito realizado a través de libros y de memorización de información clave, sistema creado para asociaciones cuyas integrantes eran analfabetas.
- Realización de visitas a experiencias comunitarias exitosas semejantes en otros países.
- Uso del “boca a boca” para difundir el programa y sus beneficios, una práctica exitosa para el programa.

6. ¿Qué elementos comunes tienen los programas que han logrado buenos resultados en equidad de género?

El estudio en profundidad de aquellos programas que lograron resultados exitosos en la inclusión de las mujeres como productoras, arroja los siguientes elementos comunes (Saa et al., 2014):

- **Incorporación de medidas inclusivas y estrategias diferenciadas:** estos programas generaron acciones adicionales entendiendo la existencia de múltiples y superpuestas brechas de género en distintas dimensiones del desarrollo agrícola. Por ejemplo, consideraron una fuerte capacitación en temas de género, paridad en el equipo extensionista, adecuación de tecnologías productivas a las mujeres, reconocimientos públicos de los logros femeninos, consideración horaria y conciliación del trabajo reproductivo con el productivo, metodologías diferenciadas para hombres y mujeres, asistencia técnica en la propia unidad de producción rural de las mujeres o en locales

próximos a sus residencias, la identificación e invitación a mujeres líderes que pueden motivar a otras mujeres.

- **Asistencia técnica integral:** además de los aspectos productivos, es parte central de la asistencia técnica el trabajo personal, sobre autoestima y empoderamiento, social, como capacitaciones en derechos y participación pública, y organizacional, fortaleciendo y promoviendo la asociatividad entre mujeres.
- **Metodología horizontal:** participación activa de promotores y promotoras locales, y aplicando el concepto de “aprender haciendo”; las actividades son realizadas principalmente en la explotación y previa consulta a las productoras. Valorizan los saberes de las participantes.
- **Capacitación a los equipos y paridad en su composición:** destaca que los equipos profesionales de los programas altamente exitosos recibían capacitación permanente en los temas de género, profundizando y actualizando sus conocimientos en función de sus experiencias en campo. Además, la presencia de mujeres extensionistas en los equipos de intervención es identificada como otra característica propia de los proyectos con mejores resultados.
- **Formación de promotores locales:** aquellos proyectos que han formado a promotoras locales para apoyar directamente a la población femenina, han tenido buenos resultados en la convocatoria de mujeres y su real inclusión en los programas.

7. Recomendaciones para el diseño de programas ATER para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres

Las recomendaciones y buenas prácticas abordadas en la literatura y estudios revisados hacen énfasis en la necesidad de generar cambios y/o acciones en los siguientes ámbitos:

a) Servicios centrados en las necesidades y demanda: es crucial identificar tanto las necesidades y demandas de mujeres y hombres, proveyendo servicios de asesoría rural que sean atingentes y en sintonía con estos, evaluando las barreras socioeconómicas, culturales y contextuales y haciendo a las mujeres parte de los procesos de decisiones involucrados en el uso de tecnologías y metodologías. Sin embargo, es necesario considerar el hecho de que segregar información por género puede reproducir los estereotipos asociados a lo masculino y femenino, por ejemplo, cuando se entrega a las mujeres sólo información acerca de economía del hogar y no asociada a producción y ventas, por lo que se recomienda tener en consideración estos sesgos y evaluar las cambiantes y dinámicas necesidades de los usuarios.

b) Metodologías participativas y horizontales: Experiencias con buenos resultados han hecho uso de metodologías participativas, enmarcadas dentro de contextos de aprendizaje horizontal, de campesina a campesina, centrado en las necesidades de las personas, con participación de mujeres extensionistas que facilitan el acercamiento y trabajo con otras mujeres, destacándose el hecho de que pueden ejercer una función de modelling para otras mujeres. Se resalta la necesidad de que los SAR cuenten con mujeres dentro de sus equipos, dado que esto resulta estratégico para acceder más fácilmente a las mujeres rurales.

c) Asociatividad y redes de articulación: Incentivar asociatividad entre mujeres, formación de grupos de mujeres agricultoras que puedan generar mayor acceso a los activos económicos y propiciar redes dentro de los contextos territoriales, también ha sido resaltado como una estrategia que favorece la gestión de sus intereses, donde pueden reconocer limitaciones y potenciar sus recursos. También, se ha encontrado que las organizaciones que trabajan con grupo de mujeres tienen mayores posibilidades de intervenir en los sistemas de género a nivel social e intrafamiliar que aquellos que se acercan a individuos. Sin embargo, los efectos de trabajar con grupos mixtos o segregados por sexo no son concluyentes, y se recomienda evaluar las dinámicas propias de los contextos para definir cuál estrategia pueda ser más beneficiosa en pro de lograr mayor igualdad de género.

d) Poder y derechos: Potenciar las capacidades de liderazgo de mujeres de modo que puedan generar mayores habilidades de negociación y de incidencia en las decisiones que les interesan. Contar con servicios de asesoría rural que tengan dentro de sus propósitos influir en problemáticas de poder y derechos que atañen a las mujeres, entregando por ejemplo asistencia legal o desarrollando vínculos con otras redes que trabajen estos temas. Resultados de estudios de Rimisp en América Latina, han concluido que los territorios donde ha existido mayor beneficio de las políticas de equidad de género ha sido en aquellos donde existe una mayor organización de mujeres articuladas, quienes en varios casos ha contado previamente con el apoyo de cooperación internacional y ONGs feministas.

e) Reconocimiento de resultados favorables:

Reconocer las potencialidades de la participación de la población femenina, y los resultados favorables que estos tienen para sus condiciones de vida, junto a los de su familia y de la comunidad. Se requiere contar con modelling de mujeres, donde se destaquen las buenas prácticas y logros de este grupo, haciendo visibles sus contribuciones de forma continua. En América Latina existen experiencias que concluyen que cuando la población femenina tiene acceso a recursos productivos, como financiamiento crediticio, tierras y asesorías, entre otros, se producen efectos positivos en las economías locales, con una mayor diversificación, lo que a su vez genera mayores oportunidades para los contextos territoriales y sus comunidades. Esto ha redundado en territorios con mayor sustentabilidad ambiental e inclusión social. Se han encontrado buenas prácticas donde se visibiliza el emprendimiento que realizan las mujeres a través del mapeo de iniciativas, lo cual permite reconocer el aporte al desarrollo económico de sus localidades.

f) Tecnologías apropiadas: El uso de tecnologías y nuevas formas de comunicación pueden generar mayor acceso de las mujeres rurales a los servicios de asesoría rural, dado que permite una mayor disseminación de la información y en formatos que son accesibles para personas con limitaciones de lectoescritura. Se ha visto que el uso de las tecnologías también puede facilitar un mayor empoderamiento de las mujeres al propiciar a que estas estén más informadas y puedan participar en procesos de decisión. Sin embargo, es necesario considerar que las mujeres tienen menor acceso que los hombres al uso de tecnologías, y los servicios de asesoría y extensión rural han tendido a ser ciegos en los efectos de discriminación de género que estos pueden producir.

g) Sistemas de monitoreo adecuados: Otro aspecto a considerar es contar con datos que permitan evaluar los efectos que tienen las distintas metodologías, estrategias y prácticas en los usuarios hombres y mujeres, para lo cual es fundamental tener sistemas de monitoreo efectivos. Esto significa contar con indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, donde se pueda medir los resultados de los programas, específicamente en lo que refiere a la capacidad de atender a mujeres rurales y el impacto que estas intervenciones generan.

Bibliografía

Cortínez, V. (2016). Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1466786058Iguualdad_de_genero_para_el_desarrollo_territorial.pdf

Costa, T. (2017). "Recomendaciones político-técnicas para el mejoramiento de los sistemas de ATER, con perspectiva de inclusión de género, en los países de la región". FAO, ABC y SEAD.

Ferro, S. (2014). Estudio comparativo regional de asistencia técnica y extensión rural con perspectiva de género. Recuperado de http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/ferro_asistencia%20tecnica_y_xtension_rural_genero2014.pdf

Global forum for rural advisory services. (2010). Marco estratégico a largo plazo (2011-2016).

Manfre, C., Rubin, D., Allen, A., Summerfield, G., Colverson, K., Akeredolu, M., & MEAS Project. (2013). Reducing the gender gap in agricultural extension and advisory services. How to find the best fit for men and women farmers. Recuperado de https://www.fsnnetwork.org/sites/default/files/gender_ag_extension_services_2013.pdf

Mbo'o-Tchouawou, M. and Colverson, K. (2014) Increasing access to agricultural extension and advisory services: How effective are new approaches in reaching women farmers in rural areas? Nairobi, Kenya: International Livestock Research Institute (ILRI)

Meinzen-Dick, Quisumbing, A., Behrman, J., Biermayr-Jenzano, P., Wilde, V., Noordeloos, M., ... Beintema, N. (2010). Engendering Agricultural Research. International food policy research institute. Recuperado de <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/1655/filename/1656.pdf>

Nobre, M., Hora, K., Brito, C., & Parada, S. (2017). Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>

Petricis, H., Blum, M., Kaaria, S., Tamma, P., & Barale, K. (2015). Enhancing the potential of Family farming for poverty reduction and food security through gender-sensitive Rural advisory services. FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5120e.pdf>

Saa, C., Namdar-Irani, M., & Jara, V. (2014). Mujer productora y asistencia técnica en América Latina y el Caribe. Qualitas agroconsultores.